

Esta obra se publica en las regiones de Córdoba, los documentos oficiales y las revistas de los departamentos de España y del extranjero. Se publica en forma de impreso, en folios independientes, todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas. seis meses, 9. un año, 16. Fuera de España: 8 reales. 12 pías. un año, 58. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: EN AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.694

Madrid, Miércoles 29 de Agosto de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Acción militar.

EL DEBER MILITAR.

No venimos del campo de la intransigencia, donde las leyes del progreso se consideran siempre como planta exótica; no vamos tampoco al terreno de las vertiginosas transformaciones sociales, cuya misma celeridad en la marcha rechaza la meditación serena y el acierto de medios para realizar bellos ideales. Nuestro siglo es de lucha con el oscurantismo de pasadas épocas, de combate con las peligrosas doctrinas de los que avanzan demasado por la nueva senda abierta al espíritu humano; lucha contra la tradición absurda, combate contra el desbordamiento de modernas teorías, hé ahí el verdadero aspecto que presenta el mundo civilizado desde algunos años á esta parte.

Hay, sin embargo, en todos los pueblos cultos un elemento de orden, una sociedad especial derivada de la general, una corporación numerosa que simboliza á un tiempo el honor y la energía, el comedimiento y la fuerza, el predominio de la inflexibilidad y la muestra inequívoca de la obediencia; ese elemento es el ejército, y de su actitud digna, mesurada, refractaria siempre á una tergiversación lastimosa de su esencia cometido, depende la grandeza ó decadencia de cualquier país, así como depende de semejante manera de proceder que el encono de las pasiones políticas no conmueva los firmes cimientos en los cuales descansa el desarrollo de la riqueza pública.

Mision elevadísima la de las tropas nacionales, alejada por completo de imposiciones que hagan recordar la ruina del más floreciente imperio de la Edad Antigua, agena á cábalas y cálculos en los cuales se observe siquiera ligero tinte de egoísmo individual, si no se comprende en toda su plenitud, si la debilidad de unos ó la ambición de otros se sobrepone al espíritu severo, pero justo y necesario de las leyes militares, sembrando aquí desconfianzas, allí malos ejemplos, y en todas partes la ruptura de lazos morales que mantienen el principio inapreciable de la disciplina, entónces el edificio flaqueará por su base, los soldados de la patria pasarán á ser lo que eran ciertas bandadas italianas tristemente célebres en la historia de aquella península y el sentimiento del honor, la fe jurada, el buen nombre de nuestras instituciones, la seriedad de nuestros actos y la confianza en nosotros depositada, representarán, á lo sumo, una serie de hermosas palabras, pero sin aplicación práctica, sin forma provechosa, sin las seguridades dimanadas de una exactitud real y efectiva en las cosas de la vida.

La religión del deber militar no admite tibiezas ni disculpas; su propaganda no está en anulaciones de sus propios principios, su fin trascendental no consiste de ninguna manera que su fuerza se aplique al suicidio lento, bochornoso y en determinados casos reflejo no más de conveniencias puramente personales; á mayor altura han de ponerse las miras de cuantos visten el honroso uniforme del ejército, dejando que otros hombres salven como puedan, en el terreno político, la distancia existente entre el Capitolio y la roca Tarpeya, ó vice-versa, según vengan los tiempos y las circunstancias.

Sueltos

Tenemos entendido que no es muy satisfactoria la situación de muchos jefes y oficiales de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, pues aparte de que la mitad del sueldo apenas basta para cubrir las necesidades de la vida, si e e sueldo se cobra con gran tardanza, á causa de accidentes imprevistos, puede suponerse, desde luego, la perturbación que el hecho llevará al seno de varias familias.

A nuestro juicio, ya se habrán adoptado ó se estarán adoptando las oportunas medidas en el sentido de abonar sobre la marcha aquellos haberes, comprendiendo toda la verdad que encierran las anteriores indicaciones, así como que no es justo sufran dolorosas consecuencias de un caso puramente personal los jefes y oficiales á quienes hacemos referencia.

La Epoca no perdona ocasión para reprochar algo ó dar alguna lección al ejército. En su número del 28 leemos lo siguiente: «Con motivo de la formación de ayer mañana, hemos tenido ocasión de escuchar las lamentaciones del público, que no sin razón se queja de la disposición en que suelen colocarse las tropas, dando lugar á que el tránsito se interrumpa en muchos sitios de constante paso, y lo que es peor, paralizándolo el movimiento de los tranvías y carruajes, como sucedió delante del cuartel de San Gil, donde la artillería invadió la vía en toda la extensión de la plaza de San Marcial, sin necesidad, porque había espacio para todo, y porque no había

motivos para obligar á que dejaran los carruajes y bajaran á pié las personas que iban á recibir á S. M.»

Si las fuerzas de Artillería formadas en la plaza de San Marcial estorban el paso de coches y tranvías, sería porque no podrían pasar por otro punto; además, eso no sucede más que una vez al cabo de mucho tiempo; en cambio los que se tuvieron que bajar de los coches, que sería el público de las lamentaciones, están molestando continuamente al prójimo que no disfruta de esa comodidad, entre el cual se encuentran la mayor parte de los militares, y nadie se queja.

Con que váyase lo uno por lo otro.

El Sr. Gallenga, corresponsal que fué del Times en España durante algunos años, y uno de los primeros periodistas de Inglaterra, acaba de publicar un interesante libro sobre sus recuerdos en nuestro país.

Como es natural, consagra una parte de su obra á examinar las condiciones del ejército español, estampando frases y conceptos de extrema dureza en cuanto atañe á la manera de obtener recompensas, y á la propensión que aquí existe de encender por motivos insignificantes sangrientas guerras civiles.

Hay parte de verdad, de triste verdad, en el fondo de las apreciaciones hechas por el escritor inglés; pero vemos también que la exageración lleva al publicista á no encontrar nada bueno ni aceptable en las tropas españolas, anatematizando de paso los convenios para poner término á fratricidas luchas.

Todavía, no lo dude el Sr. Gallenga, se encuentra en nuestro país quien sabe trazar la línea divisoria entre lo justo y lo injusto, entre las deudas é indebidas recompensas, entre la severidad de principios y los fatales ejemplos; si el periodista inglés sostiene teorías absolutas, nosotros, con mejor conocimiento de causa, le aseguramos que se equivoca de medio á medio.

No son estos los momentos oportunos para refutar de lleno cuanto expresa el libro indicado, pero ofrecemos ocuparnos de él cuando la mayor libertad de acción consienta rebatir ideas exageradas sobre nuestros vicios orgánico-militares.

Continúan los comentarios de la prensa, tanto en Francia como en Alemania, acerca del famoso artículo publicado por el periódico que inspira el príncipe de Bismarck.

En general, se observa que nuestros vecinos de allende el Pirineo, aun aquellos que no dan verdadera importancia á lo dicho por la Gaceta de la Alemania del Norte, piden, sin embargo, grandes créditos para armamentos militares, pues suponen que, más pronto ó más tarde, será la guerra el término natural de los antagonismos existentes entre ambas potencias.

Opinamos hoy del propio modo que ayer, de igual manera que un día en el cual se suscitó la conversación de una nueva lucha de ambas naciones á presencia de ilustrados oficiales franceses: nos parece siempre más imponente; más seria la organización del ejército alemán que la del francés, y en este sentido encontramos también las primeras é inapreciables ventajas en las tropas del nuevo imperio.

Con la mayor finura, trataron de disuadirnos de nuestra idea los referidos oficiales franceses, cuya buena amistad tenemos en alta estima; pero nosotros, respetando los nobles y puros sentimientos de esos amigos, no cambiamos la opinión formada respecto al asunto.

Emérides militares.

DIA 29 DE AGOSTO DE 1811.—Desembarcan nuestras tropas en las islas Medas.—El joven general Lacy trabajaba en Cataluña sin descanso para organizar los somatenes y guerrillas del país, cuidó de reforzar la guarnición de Cardona y de fortificar, en dirección á la Seo de Urgel, los puntos que creyó convenientes para el desarrollo de su plan de campaña, sin olvidar á Solsona y Berga, cerca de cuya última población se instruían los reclutas de su ejército.

Adoptadas estas disposiciones, creyó Lacy en disposición de emprender las operaciones; y al efecto, mandó á apoderarse de las islas Medas, en la desembocadura del Ter, al barón de Eroles con 150 hombres y al coronel inglés Green, quienes embarcándose en la fragata británica Indomable, desembarcaron en las islas el 29 de Agosto del año citado, emprendiendo inmediatamente las operaciones de ataque al fuerte que ocupaban los franceses en dichas islas.

Noticias del personal.

Caballería.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del regimiento de Alfonso XII, Teomiso Barrera.

Asuntos varios.—Al capitán general de Andalucía, se remite copia de la hoja de servicios del comandante y alférez D. Juan Abelendez y D. Atanasio Sartorius.

—Al ídem de Extremadura, ídem de hechos del coronel D. Nicanor Moreno.

—Al director de artillería, ídem de la de servicios del profesor veterinario D. Juan Palma.

—Al capitán general de Cuba, se acusa recibo de la documentación del comandante y capitanes D. Eduardo Anglés, D. Augusto Villarés y D. Antonio Santana.

—Al regimiento húsares de la Princesa, se remite la ídem del profesor veterinario D. Lope Carralero y Gonzalez.

—Al capitán general de Cuba, se devuelven los ajustes del alférez D. Angel Rodriguez.

—Al ídem de Burgos, se remite ídem ídem

del comandante D. Jesús Villarreal y capitán D. Augusto Villares.

—Al ídem de Castilla la Nueva, ídem ídem del teniente D. Antonio Hernandez Osame.

—Al regimiento de Borbon, ídem ídem del teniente D. Rafael Ducho.

Destinos.—A artillería, como agregado, el alférez del regimiento de Almansa, D. Andrés Rollon.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha dispuesto se tenga presente para el traslado que desea, al sargento segundo de la comandancia de Algeciras Ramón Tilves Casas, y carabineros de las de Bilbao, Algeciras, Málaga y Guipúzcoa, respectivamente, Juan Gomez Martin, Miguel Payeras y Felipe Guerra Vicente; Pascual Barrios Llovera y Juan Iraola Adarraga.

—Ha sido admitida la renuncia que de su empleo ha hecho el cabo primero de la comandancia de Almería Pascual Giner Guimerá.

Bajas.—Por licencia, el carabiniere de la comandancia de Huesca Laureano Valverde Sanchez, el ídem de la de Almería Juan Egea Estéban, el ídem de la de Alicante Pedro Cardona Ginestar, el ídem de la de Gerona Jaime Mari y Mari, el ídem de la de Málaga Tomás Linares Perez y el ídem de la de Valencia Manuel Iebra Delgado.

Concesiones.—Permuta al sargento segundo de la comandancia de Castellón Tomás Peris, con el de igual clase de la de Badajoz D. Pedro Garcia; al carabiniere de la de Cádiz Antonio Palomares Nadal, con el de la misma clase de Málaga Rafael Cordones Acosta; al ídem de la de Mallorca José Túrío Carreras, con el de ídem de la de Valencia Pascual Castro y Asensio.

—Dos años de reenganche, al cabo primero de la comandancia de Navarra Marcelo Atan Legarreta, y á los íd. de la de Algeciras Arturo Alvarez Yario, Florencio Blandino Mora y Juan Alvarez Leon.

—Reenganche en vez de la licencia absoluta, al carabiniere de la comandancia de Algeciras Juan Roldán.

Instancias.—Como consecuencia de las promovidas por el cabo segundo de la comandancia de Málaga José Sarmiento Escalas, y carabineros de las de Tarragona, Orense y Málaga respectivamente, Juan Subate Bea y José Muria Sesé, Francisco Rodriguez y Cristóbal Gomez Durán, les ha sido negada la licencia temporal que solicitaban.

Servicios.—Comandancia de Almería.—Por el teniente D. José Martínez Barenegonda y fuerza á sus órdenes, han sido aprehendidas 245.090 plantas de tabaco en varios pueblos del interior de la provincia.

—Comandancia de Barcelona.—Por el cabo primero Juan Arias Esteves, se verificó el día 24 del actual, en las inmediaciones de la Cruz Alta, la aprehension de 400 cigarrillos puros de contrabando.

—Por el mismo cabo, y en igual día, se consiguió en un café del pueblo de San Vicente de Junquera, la de 44 kilos de tabaco de contrabando.

—Por el mencionado cabo y propio día, se efectuó en un establecimiento del pueblo indiano, la de 430 cigarrillos puros y 28 cigarrillos de picado filipino.

—Comandancia de Guipúzcoa.—Por el cabo segundo Félix Borrego Diaz y un carabiniere, se consiguió el 22 del actual, en la inmediaciones del barrio del Antiguo de la capital el arranque de 79 plantas de tabaco.

—Comandancia de Navarra.—Por fuerza de la tercera compañía de la comandancia, han sido capturados tres paisanos que intentaban penetrar en la vecina república, siendo entregados al alcalde de Isaba.

—Por el cabo primero Andrés Espinosa Ruiz y cinco carabineros á sus órdenes, en unión del alcalde y juez municipal de Villanueva de Lónguido, se prestaron los más eficaces auxilios para la extincion de un voraz incendio que se declaró en dicha localidad, quedando reducidos á cenizas cuatro pajares y parte de tres casas, habiendo podido salvar la vida á dos personas que en ellas se encontraban enfermas de gravedad, por cuyo servicio merecieron los citados individuos las gracias de la autoridad.

—Por el carabiniere Patricio Benedit Miranda, se prestó auxilio, en la noche del 25 del actual, á un sargento de la Guardia civil para la captura y conducción á la cárcel pública de aquella capital, de un paisano, que en reyería, había herido á otro en las inmediaciones de la estación férrea de la misma.

—Comandancia de Orense.—Por el sargento segundo Casto Alvarez Alvarez y un carabiniere, se verificó el día 23 del actual, la aprehension de 108 kilos de lana, una caballería mayor y un reo.

—Comandancia de Valencia.—Por el carabiniere de la segunda compañía, Juan Revilla Lozano, de servicio en la estación férrea del punto de Albuixech, ha sido recogido y entregado á la autoridad local un paisano herido é indocumentado.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension de doña Amalia Bros, doña Petra Gofi, doña Carmen Castro y doña Francisca Labarra.

—Ídem el de abono de tiempo de los capitanes D. Antonio Armas y D. Santiago Leon.

—Ídem una relacion de premios de 24 individuos del cuerpo de carabineros.

—Otra ídem de nuevo ídem.

Guardia civil.

Ascensos.—A sargento primero, Manuel Vicente Cabello.

—A sargentos segundos, Vicente Espinet Heras, Alonso Serrano Falcon y Roque Voa-go Cordobán.

—A cabos primeros, Salustiano Anton Lopez, Manuel Fernandez Orellana, Juan Blazquez Fernandez, José Clavijo Ruiz y Telesforo Dominguez Herrero.

—A cabos segundos, Manuel Fernandez Perez, Francisco de Pedro Muñoz, Francisco Perez Muñoz, Francisco Gil Borado, Vicente Gonzalez Gomez y José Marquez Ramon.

—A guardias primeros, Froilan Chousa Jaco, Antonio Solano Romero, Gregorio Daban-zas Lopez, Antonio Marchena Palomino, Felipe Frichan y Bernardo Escomia Pardo.

Concesiones.—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la tercera compañía de Valencia, al sargento segundo de la misma, Marcelino Gea Magranet.

Servicios.—La Isabela (Guadalajara).—Por los guardias Manuel Hernandez y Juan Hernandez, ha sido capturado y puesto á disposición del juez de instrucción del partido Pascual Sierra (a) Cotana, autor del incendio que tuvo lugar en la dehesa de Valdeherrero, propiedad de D. Lorenzo Fernandez Durán.

—Torrox (Málaga).—Habiendo tenido noticia el cabo primero Andrés Mari Martínez, por D. Antonio Mena Sanchez, que de su casa-almacén de fínos le habían sido robada una cantidad de dinero que no pudo precisar, un reloj de oro de bastante valor y un cajón pequeño donde se hallaba colocado, practicó las más oportunas y eficaces averiguaciones, acompañado del guardia Francisco Crespo Mena, dando estas por resultado la detencion y entrega al juez de instrucción del partido, de los criados de dicho señor, Vicente Camacho y Antonio Morales, así como el rescate de 507 pesetas y el citado reloj y cajón que, como consecuencia de los reconocimientos efectuados en la playa, fueron encontrados entre la arena de la misma.

—Santa Coloma (Gerona).—Después de cuatro días de incansables pesquisas y averiguaciones, han conseguido el cabo segundo José Gumma Casademont y guardia Martín Dalmau Jordi, la captura y entrega á la autoridad competente de Ramon Costa Ollé, presunto autor del incendio producido en el Manso de Gorgals, propiedad del vecino de Ruiderenas, D. José Ramó.

—Castro Urdiales (Santander).—Merced al celo y actividad del sargento segundo Bruno Benito y guardia Julián Curto Calderon, ha sido detenida y puesta á disposición del juez de instrucción del partido, María Aldueca, que resultó autora del robo de 4.190 pesetas, verificado á un pupilo de su casa llamado Melchor Rodriguez.

—Diezma (Granada).—Por los guardias Francisco Ladron de Guevara y Rafael Rodriguez, ha sido capturado, en una bodega del pueblo de Darro, melido en una tinaja vacía de vino, el paisano Antonio Martínez autor de la muerte violenta dada á Antonio María Fajardo (a) Pimentilla.

—Gracia (Barcelona).—Los criminales Pedro Homber y Mariano Paitave, fueron detenidos por el cabo segundo Indalecio Panadero, guardia Francisco Ribelles y cabo y guardias municipales de Hortafans D. Claudio Lopez, en el acto de intentar asesinar á D. Mariano Calinas y robarle 4.500 pesetas que hacia poco tiempo habia cobrado, cuyos sujetos en unión de un revólver y una navaja de muelles que se les ocupó, han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

—Concentina (Alicante).—Francisco Perez (a) Gato, que en el camino del puerto de Muro intentó robar á Eduardo Alhons, entablándose con tal motivo una fuerte lucha entre ambos, resultando el último herido mortalmente de un disparo de arma de fuego, fué capturado y puesto á disposición del juez de instrucción del partido, por los guardias primero y segundo Vicente Gavaldá Castillo y Francisco Bon y Bon.

—Valdeavillo (Soria).—A los dos días de incansables averiguaciones, consiguieron los guardias Andrés Garcia Cabeza, Bartolomé Sanz Hernandez, Pantaleon Martín Garcia y Marcos Verde del Campo, el descubrimiento y captura del autor del horrendo asesinato cometido en la persona de Bruno Garcia, llamada Celestino Rubio Soria, cuyo sugeto fué entregado á la autoridad competente.

—Chamberi (Norte).—La fuerza de este puesto, compuesta del sargento D. Juan Gabezuelo San Nicolás y guardias primeros y segundos Venancio Caballero, Manuel Lopez, Melchor Bolaños, Roman Garcia, Francisco Elvira, Antonio Trejo, Juan Santos, Manuel Lopez, Félix Lera, Leonardo Carrasco y Rufino Medrano, en unión de los de dicha comandancia Emilio Serrano, Mariano Garcia y Aquilencio Pascual, cooperaron á sofocar un incendio que se declaró en una carpintería de la calle de Alburquerque, propiedad de D. Anastasio Gutierrez.

—Medina (Cádiz).—Habiendo tenido noticia el teniente D. José Perez Villarin que en una de las casas de dicha ciudad tenían lugar frecuentes reuniones de carácter sospechoso, procedió, acompañado del alférez D. Hilario Orihuela, cabo primero Juan Gallego y guardia Sotero Berrucoso, á practicar un escrupuloso reconocimiento que dió por resultado encontrar, en la morada de Francisco Sainz Burgos, secretario del exterior y depositario de la sociedad anarquista, todos los documentos, libros y listas donde figuraban más de 400 afiliados, sellos de timbrar con su caja, otras listas de mujeres afiliadas, legajos de correspondencia recibida de diferentes puntos de la Península, infinidad de ejemplares del reglamento de la asociación y de los libros titulados «El Grano de arena», «El pecado de Cain», «Estudios filosóficos» y otros, y el libro de caja con 37.81

pesetas de existencia más una navaja, todo lo cual, con el citado sugeto, ha sido entregado á la autoridad competente.

—Rivadésella (Oviedo).—Después de siete horas de incansable trabajo, consiguieron el cabo segundo Manuel del Campo y guardias José Quirós, José Garcia é Hedefonso Muñoz, disminuir el incendio que se declaró en el monte de Omidina, capturando y poniendo bajo el fallo de la ley al paisano autor del mismo José Huergo.

—Pitres (Granada).—Como resultado de las activas diligencias practicadas por el cabo segundo Antonio Melero y guardias Pascual Gutierrez y Antonio Ferrer, ha sido capturado Antonio Ortega Fernandez, presunto autor de las heridas mortales inferidas al vecino de Castarás, Gregorio Dominguez, habiéndole ocupado una faca y una cédula personal con nombre supuesto.

—Piedra Buena (Ciudad-Real).—Los guardias Francisco Veldoue Ruiz y Francisco Lopez Bueno, que contribuyeron, en unión de algunos vecinos, á sofocar un incendio que se produjo en el quinto de Val de la Pedriza, propiedad de José Ponce de Leon, capturando y poniendo á disposición del juez de instrucción del partido á Matias Ciudad, que de las diligencias practicadas resultó ser el autor de haber ocasionado aquel.

—Lináres (Jaén).—Habiéndose presentado al capitán D. Luis Martínez Toledo el propietario de dicha ciudad D. José Peiro, manifestándole una carta anónima que se le habia dirigido, exigiéndole la suma de 3.000 pesetas que habia de depositar en la puerta de la ermita de Nuestra Señora de Lináres, bajo amenazas de muerte, dispuso saliesen para este punto el cabo segundo Hedefonso Sanchez y guardias José Rodriguez, Miguel Gualda y Nicolás Garcia, los que, convenientemente apostados, lograron capturar al paisano Antonio Manrique, en el acto de ir á recoger la enunciada cantidad á las doce y media de la noche del 15 del actual, poniéndolo, con tal motivo á disposición del juez de instrucción del partido.

—Santiponce (Sevilla).—Los guardias José Garcia y Cándido Garcia Morales, lograron capturar, en el pueblo de Alhaja, á los gitanos Manuel Junquera y Diego de los Reyes, autores del robo de una caballería, que les fué ocupada, á D. Juan M. Romero, rescatando otra que abandonaron en su fuga otros de aquellos, al aperebirse de la presencia de la fuerza en el citado pueblo.

—Usagre (Badajoz).—Noticioso el cabo segundo Juan Pons, que de un cercado le habian sido robados 28 cerdos á los vecinos don Juan Moreno y D. José Peligro, salió en persecucion de los ladrones acompañado de los guardias José Durán y Santiago Flores, consiguiendo la captura de Fernando Mendez y Ramon Colano, así como el rescate de los citados semovientes, que fueron devueltos á sus dueños, poniendo á los primeros á disposición del juez municipal de dicha localidad.

Infantería.

Ascensos.—A sargentos segundos, los cabos primeros Julian Diez Manzanares, del regimiento de Filipinas, y José Fernandez Laiz, del ídem de Sevilla.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se remite la hoja de servicios del teniente D. Miguel Cullet.

—A la capitania general de Puerto-Rico, los ajustes del capitán D. Bernardo Lizasvain, y alféreces D. Fernando Rojo y D. Manuel Martín.

—A la direccion general de ingenieros, la hoja de servicios del alférez D. Francisco Villarria.

Bajas.—Por defuncion, la del comandante del regimiento de Tetuan, D. Ramon Serrano Izquierdo.

Concesiones.—Incluyendo en la escala de aspirantes para obtener colocacion, á los tenientes D. Francisco Mateos Herrero y don Francisco Castillo Perez.

Destinos.—Los capitanes D. Francisco Lagua Rutea, al batallon depósito de Yieh; don Ramon Santamaría Alegre, al batallon reserva de Lugo, y D. Francisco Alvarez, al ídem de Leon.

—Los tenientes D. Manuel Roig Prieto, al batallon reserva de Teruel; D. Afanilo Ayala Lopez, al batallon depósito de Puebla de Trives; D. Maximo Goya, al regimiento de Andalucía; D. Silverio Rodriguez, al ídem de Galicia, y D. Martín Uselet, al batallon reserva de Toledo.

—Los alféreces D. Ramon Cabanna, al batallon reserva de Ciudad-Rodrigo; D. Antonio Franco, al íd. de Motril, y D. Manuel Mezquita, al íd. de Zamora.

—Concediendo permuta de cuerpo á los capitanes de las reservas de Montoro y Tarancón, D. Eduardo Valdés y D. Manuel Quesada.

—Ídem á los tenientes de las íd. de Puebla de Trives y Astorga, D. Juan Alonso y D. José Gonzalez.

Instancias.—A Guerra, en súplica de pasar á situación de reemplazo, las del capitán don José Alvarez Rodriguez y teniente D. Serafin Solo Aguilar; de pasar á situación de supernumerario, la del alférez D. José Navarro Gonzalez.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, la del teniente D. Francisco Gonzalez Muñoz.

—A la direccion general de Administracion militar, en súplica de abono de gratificacion, la del capitán D. Gregorio Vicente.

—A la ídem de Artillería, solicitando abono de sus alcances, la del alférez D. Angel Martínez Nogales.

Gaceta Universal

EQUIVOCACIONES.

Sobre si hay crisis ó no la hay; si tardará en resolverse ocho, quince ó treinta días; si tendrá el carácter de ministerial ó política; si su aplazamiento ha cogido de sorpresa y todos los demás accidentes con que se ha comentado y expuesto la versión que parece más autorizada de la entrevista del Sr. Sagasta con S. M., se ha producido tal confusión en el campo de los partidos, que ha sido muy difícil resistir á los efectos del mareo y al agucero de noticias é impresiones que se nos vino encima.

Los ánimos, aunque no repuestos de su asombro, han recobrado una parte de la calma. Sin perjuicio de que se mueva otra tormenta cuando ménos lo pensemos, como es uso y costumbre en este bienaventurado país, por ahora la crisis, si no concluida, está aplazada y se han cumplido los pronósticos más sensatos, que aseguraban que no ocurriría nada de particular hasta que el rey volviese de su viaje á la Coruña y, caso de realizarse, de su escursión al extranjero.

Desde que el conde de las Almenas lo desautorizó con su folleto y áun ántes de que su autor lo emplease, es muy desairado y expuesto á equivocaciones el papel de profetas. La política tiene esas burlas, crueles para los que esperan la venida del Mesías, que dejan á medio mundo con la boca abierta y haciendo gimnasia de recreo.

Pero, en fin, resulta que por ahora no hay crisis. lo que no es asegurar que no pueda haberla. Y así, perfectamente sostenido el equilibrio, no se corre el peligro de incurrir en equivocaciones.

Lo sentimos principalmente por la izquierda. Todas aquellas opiniones escalonadas como piedras miliarias, el pensamiento del Sr. Márton y del Sr. Montero Rios, expuesto cuidadosamente en las columnas de los periódicos, los proyectos de avenencias, las esperanzas de casamiento; todo ha quedado suspendido para mejor ocasión. Los anticipos no se han pagado, y la impaciencia tiene que reservar sus ímpetus batalladeros.

Resulta de todo, como de mayor interés, que áun cuando los últimos Consejos de ministros habían dado origen á todo género de comentarios, ha venido á ocurrir lo que nosotros presuníamos y lo que pedía la lógica de los sucesos.

Cualquiera que sean los motivos que haya para la crisis, y áun en el supuesto de que fuese seguro é inevitable su planteamiento, no tenía razón de ser, que despues del viaje á diferentes provincias, y quedando todavía el de la Coruña y las contingencias de la proyectada excursión á Alemania, se intercalase entre estos sucesos inmediatos la resolución de una crisis con sus necesarios entorpecimientos.

Nosotros teníamos la seguridad, que áun cuando el Sr. Sagasta, por razones más ó ménos atendibles y justas, hubiese creído llegado el caso en la entrevista de ayer de plantear resueltamente la cuestión de confianza, como por la mañana anunció toda la prensa, el resultado habria sido el mismo. La resolución de los asuntos pendientes habrá quedado subordinada, como lo está ahora, á otros sucesos que no admiten demora, respecto á los cuales el Gobierno no podía ni debía servir de escudo.

Pero como somos tan impresionables, se encapotó un poco la atmósfera, nos quedamos á oscuras, y cada cual vió en la sombra la fantasmagoría de sus deseos.

Y en resumen, todo está como estaba, sin que haya habido realmente ninguna variación en el estado de las cosas.

Esta es la verdad para los que no han perdido el timón en el último oleaje político.

CARTA DE SAN JAVIER.

Hoy recibimos la siguiente de nuestro querido compañero y corresponsal Sr. A.

Uno de los puntos que de antemano tenía señalado para mi corta excursión veraniega, lo era este pueblecito de la costa del lago que se conoce con el nombre de Mar Menor, delicioso y encantador paraje, que embellecen á una la fertilidad del suelo y las pintorescas marinas de su tranquila costa.

Es grato abandonar por algún tiempo la vida que hacen vertiginosa la política con sus pasiones, y el bullicio con su febril actividad, para reposar olvidado en este delicioso campo, que la v. d. festonea y el olivo y la higuera adornan con el verde oscuro de sus ramas.

Pero la política todo lo invade; rebasa los límites de las grandes poblaciones, y toma carta de naturaleza en estos pueblos rurales, encomendándose, no la consecución de principios, sino la satisfacción de pequeñas rencillas privadas.

Esta villa, que contará escasamente 300 vecinos, hace política á su estilo peculiar y propio. Aquí no funcionan, pero existen comités del partido dominante, de los conservadores y de la izquierda, sin contar con algunos sobrantes para poder constituir las de las demás agrupaciones, pues el labrador que riega con el sudor que le produce la fatiga el pedazo de tierra que lo alimenta, y el pescador que tiende diariamente las redes que le proporcionan el sustento, se reúnen en las primeras horas de la noche en los casinos (pues esta villa cuenta con dos), y se ocupan de Márton y Motet, de Sagasta y de Cánovas, haciendo sobre la caída

de los unos y el triunfo de los otros, ilusiones y fantásticas profecías.

Esto trae como consecuencia divisiones, odios y antagonismos, entre gentes que todo lo esperan ó reciben del surco abierto por el arado, ó del pez que se enreda entre las mallas de la red, pues cuanto más política, mayor es el exclusivismo y la intolerancia.

Todo reconoce una causa, y la que produce estos efectos en centros de población tan escasos, existe en el Ayuntamiento, corporación por todos discutida y por todos ambicionada, como si los cargos concejiles fuesen más que cargos, prevendas catedralicias.

Pero dejemos á un lado este mal, que cual plaga de ruina, invade la corte y el cortijo para decir algo de este aménio sitio, de esta pintoresca costa del mar menor, lago tranquilo que vive exento de las imponentes tempestades de los mares.

Los términos municipales de San Javier y San Pedro del Pinatar, limitan la orilla de esta albufera, siendo por su situación y por su fertilidad punto escogido para veraneo por los habitantes de la capital, que en gran número son poseedores de pequeñas fincas ó de blancas y alegres casitas, en las cuales buscan refugio contra los abrasadores rayos del sol de Julio y Agosto.

Todo el campo está poblado de alegres y limpias viviendas, sirviendo, las de mejor situación ó capacidad, de puntos de reunión, donde se congregan, sin las trabas ni las exageraciones de la etiqueta, multitud de familias que pasan las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche entregadas á franca y deliciosa expansión.

Los dos meses que dura la temporada de veraneo, bien puede decirse que la estación en estos sitios es un paréntesis tan agradable, que llega á olvidarse la aridez de la vida con sus necesidades imperiosas ó con sus lentas pero terribles amarguras.

La feria de Murcia, que comienza el 1.º de Setiembre, arranca de este oasis á los bañistas para llevarlos á las veladas de la capital, donde comienzan á sentir deseos, tal vez no satisfechos, disgusto disimulado por la tenue capa de las conveniencias y miramientos sociales.

Yo también sigo la costumbre, y me traslado á la feria, de la que les mandaré alguna correspondencia, si bien pronto dejaré esta tan hermosa como para mi querida región, para tomar parte en las cotidianas tareas del periódico.

Suyo afectísimo, A.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Monóvar.

Marina.—Real orden disponiendo que los próximos exámenes para ingreso en la escuela naval flotante, se verifiquen en el Ferrol.

Fomento.—Real orden dictando reglas para la provisión de varias plazas vacantes en el archivo general de Indias de Sevilla.

Otra dando las gracias al director del Monte de Piedad, Caja de Ahorros de Madrid, por el donativo de un órgano de los llamados reales del siglo pasado, con destino al Museo arqueológico nacional.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la formación de la estadística anual de emigración é inmigración.

Telegramas de la mañana.

Londres, 28.—Un telegrama de la India da cuenta de una violenta erupción del volcan de la isla Krakatoa, cerca de Batavia, causando inmensos perjuicios en todas las localidades de la provincia occidental de Java. Con la erupción ha coincidido una marea extraordinaria que amenaza inundar toda la isla.

París, 28.—Por el ministerio de la Guerra se estudia el modo de formar un regimiento con las tropas de varios batallones de Africa para enviarlo á Tonkin.

La policía ha arrancado hoy varios pasquines fijados en diversos puntos de esta capital, invitando al pueblo á proclamar á Luis Felipe II como rey legítimo de Francia.

El comité encargado de organizar la fiesta en beneficio de las víctimas de Ischia, ha remitido hoy 100.000 francos al prefecto de Nápoles.

Toiosa, 28.—Un voraz incendio ha destruido esta madrugada varios molinos harineros, quemándose una considerable cantidad de harinas, por valor de más de dos millones de francos.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Londres, 28.—Los periódicos de esta tarde atribuyen á la sociedad de misioneros ingleses el propósito de reclamar una indemnización del Gobierno francés por perjuicios sufridos en la India.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto aumentar con ocho cañones de grueso calibre los fuertes que dominan la entrada del Támesis por la parte de Medway.

Alejandro, 28.—El consejo de guerra ha condenado á ser ahorcadas 13 personas por haber tomado parte en los degüellos de este puerto.

París, 29.—El Figaro publica un telegrama de Hong-Kong, anunciando que el Gobierno chino parece desear que se reanuden las negociaciones.

Es probable que se consiga un resultado pacífico sobre la base de la delimitación del Tonkin.

Nueva-York, 28.—El New-York Herald dice que el general chino Lihun ha marchado para Yunnan, con el objeto de observar las operaciones militares en el Tonkin. Ninguna tropa le acompaña.

Londres, 29.—El Standard dice que el embajador de China en Berlín reemplazará al marqués de Tseng, embajador en Pars y en Londres.

Neustad, 29.—Esta mañana los príncipes de la casa de Orleans han marchado en coche á Frohsdorff.

A su llegada al palacio, han ido á arrodillarse y á rezar delante del cadáver de su paciente.

La señora condesa de Chambord no ha podido recibir á causa de su profundo dolor y de su mal estado de salud.

D. Carlos de Borbon que estaba en Frohsdorff está muy resignado.

Se fué á Gratz, y volverá á Goritz el día de los funerales.

El emperador de Austria será representado por el archiduque Carlos Luis, en los funerales del conde de Chambord.—Fabra.

De La Iberia: «La izquierda dinástica está algo desorientada, según hemos podido observar en estas últimas veinticuatro horas.

No parece que los izquierdistas tienen pensamiento concreto ni determinado sobre nada.

En la hipótesis de una crisis hemos oído á los izquierdistas tales cosas, que se asombraban nuestros lectores si las repitiéramos.

Hay tal vaguedad en sus propósitos y tales vacilaciones en su manera de pensar, que realmente puede afirmarse que la izquierda no sabe lo que quiere ni para qué lo quiere.

Cada izquierdista piensa de una manera distinta, no sólo acerca de los principios políticos, cosa que ya sabemos, sino lo que es más raro, respecto de la conducta que deban seguir.

¡Y la izquierda se llama partido!»

Dice El Progreso:

«Todos los subterfugios y artificios de que conservadores y fusionistas se valen para convencer de antimonárquicos á los elementos de la izquierda, tienen su origen en un error ó en una obcecación que no admiten disculpa.

Consiste el error en que entienden por monarquía constitucional un poder absoluto, completamente extraño á la soberanía de la nación, superior á ella y provisto de todas las inmunidades que desnaturalizan y subvierten la organización del sistema representativo.

Y, si este error no existe, hay obcecación manifiesta en defender, contra lo que está ya bien definido especulativa y prácticamente, que en el régimen constitucional cabe que el monarca, sin otras reglas que su voluntad, dé la medida de los derechos y hasta que haya un Gobierno subordinado incondicionalmente á las decisiones del trono y una cierta apariencia de representación del país en el Parlamento.»

Tratado de comercio hispano suizo.

La Gaceta ha publicado las siguientes disposiciones para el cumplimiento del tratado hispano-suizo:

1.º Se seguirán aplicando á los productos de Suiza todos los beneficios de las naciones convenidas, en la forma que establece la disposición 12.ª del Arancel de Aduanas vigente.

2.º Los derechos de la tarifa B, aneja al tratado, para la entrada en España de los productos de Suiza, son los mismos que expresa el texto del Arancel para las naciones convenidas, que se aplicarán sin la menor alteración.

3.º Los artículos de la misma tarifa B, que no se hallan comprendidos nominalmente en las correspondientes partidas del Arancel, son los siguientes:

Calderas generadoras de vapor, con el derecho de 2 pesetas por cada 100 kilogramos.

Cardas para la industria, 8 pesetas por 100 kilogramos.

Y harina lacteada, 41 pesetas 35 céntimos por 100 kilogramos.

Como estos derechos son los mismos que se vienen aplicando para las naciones convenidas por indicación del repertorio y diversas resoluciones, se continuará el régimen establecido.

4.º Por el art. 9.º del tratado se concede la franquicia temporal de derechos para los objetos que sirvan de muestras y se importen por comisionistas viajeros suizos, mediante las formalidades que se determinen de común acuerdo para asegurar la reexportación de los artículos introducidos.

Las aduanas aplicarán esta franquicia con sujeción á las reglas provisionales de la circular de 9 de Mayo de 1882, dictada para la aplicación del último tratado con Francia, hasta que se fije la reglamentación definitiva.

5.º Todos los beneficios del tratado con Suiza, se aplicarán á los productos y mercancías de los demás países que por convenios de comercio vigentes disfruten en España del trato de la nación más favorecida.

Una de las reclamaciones hechas por el Gobierno italiano al emperador de Marruecos, consiste en 14.000 duros por cada uno de los días que ha estado en Tánger la escuadra, por gastos de ésta.

Dos mil ochenta y dos cuadros al óleo, acuarelas y dibujos figuran en el certamen artístico de Munich, y 287 obras de escultura y grabado. Total 2.369 objetos artísticos. De los 50 premios señalados por el comité central para el conjunto, España ha alcanzado cinco: dos grandes medallas de oro y tres de plata.

El reputado pintor Sr. Van Halen está haciendo, para la próxima exposición de Bellas Artes que ha de tener lugar en Madrid en el mes de Abril, trabajos de las dos especialidades en que siempre ha sobresalido, y son: una batalla histórica que representa la toma de la Goleta por el emperador Carlos V, y una colección de estudios, pintados por el natural, de animales de las razas felina, canina, ruminante, caballar y otras varias.

Hasta ahora, los cuadros españoles vendidos en el certamen de Munich, pertenecen á los Sres. Casal, Peralta y Jimenez Aranda, y á las señoritas Francés y Ginés. Otros están en trato para su venta.

Hemos recibido los números 4 y 5 de la revista quincenal Les Matinées Espagnoles, que dirige el baron Stock.

La revista Los Dos Mundos publica un notable artículo del Sr. Cervera Bachiller, titulado Impresiones de la decena.

Dice La Correspondencia:

«La noticia de anoche: El Gobierno, como esperaba, ha recibido contestación á las preguntas formuladas al Gabinete de Francia, con relación á determinados asuntos de interés para España.

Los señores ministros de Estado y Goberna-

cion estuvieron anoche en la presidencia del Consejo hasta las dos de la madrugada esperando los últimos telegramas de nuestro embajador en París.

Ignoramos el texto de los expresados telegramas; pero podemos anticipar la siguiente afirmación: las manifestaciones del Gobierno de la vecina república, al dar contestación á las preguntas que creyó prudente dirigirle nuestro Gobierno—con ocasión de sucesos recientes—son altamente satisfactorias para España y para el Gabinete del Sr. Sagasta.»

Dicen de Tortosa que el viernes último, á las cinco y media de la tarde, pasó por encima de aquella ciudad, en dirección al Norte, y á una altura inmensa, un globo de extraordinaria magnitud, y que, sin embargo de contemplar varias personas, no se pudo precisar si llevaría algún viajante aéreo.

Desde la apertura del ferro-carril de Galicia, el correo saldrá de Madrid á las siete y media de la noche, y llegará á Palencia á las 6:40 de la mañana, á las 10:24 á León, á las 2:38 de la tarde á Ponferrada, á las 6:28 de la tarde á Monforte, á las 9:41 á Lugo y á la una de la noche á la Coruña; es decir, que el tren-correo, con las paradas en todas las estaciones, empleará unas treinta horas en el trayecto desde la capital de España á la de Galicia.

Los coches celulares de ferro-carril sólo servirán para la conducción de presos remitidos á los puntos en que hayan de extinguir sus condenas ó al de embarque más próximo; la conducción de los detenidos gubernativa ó judicialmente, se efectuará por tránsito de la Guardia civil, como siempre se ha hecho.

Obras importantes.

Las obras más importantes del ferro-carril de Galicia son, entre otras, las que indicamos á continuación:

1.º Los túneles en el puerto de Manzanal, especialmente el del Lazo, en donde la vía vuelve á pasar por debajo de sí misma á la profundidad de 60 metros, contorneando la montaña y á la distancia de cerca de seis kilómetros más adelante.

Desde este punto cuando el viajero mira por las ventanillas de la derecha vé á trechos, allá abajo, en los hondos valles, en las orillas del río Tremor, la vía por donde va á pasar, tendida á 160 metros de profundidad.

2.º El túnel del Lazo de 4.035 metros. El descenso de este túnel verdaderamente admirable, fué un proyecto concebido por el sábio ingeniero D. Meliton Martín, y estudiado y ejecutado por el jefe de las obras, Sr. Cacheo.

3.º El muro del Catalan, entre las estaciones de la Granja y Zorze, de 108 metros de longitud, 24 de altura de construcción y 10 de sobrecarga ó terraplen encima, es decir, 34 de profundidad, desde la vía hasta el abismo, sin contar los seis que esconde de cimentación. La contemplación de esta obra desde su pie, así como la del desarrollo que la vía describe en aquellas alturas, asombra al viajero.

4.º Los 23 túneles desde Brañuelas á Bemibre, ó sea en una distancia de 30 kilómetros.

5.º El puente Mamao, de tres tramos de hierro, construido por Eiffel; el estrecho y puente de Cobas, que une á las provincias de León y Orense. Por el lado de León asoma sobre el abismo la boca de un túnel; en el de Orense asoma otra, y de boca á boca lanzase en un sólo tramo oblicuo, de hierro, un precioso puente celular, de sencillo entramado, de admirable construcción, por cuyo tablero interior central, que es un grandioso salón suspendido sobre el río, avanza el tren.

Tiene esa armadura metálica 405 metros de longitud y 41 de altura, y se apoya tan sólo en las dos rocas de ambas orillas. Esta obra monumental es una preciosa portada de Galicia. Hizo y estudió el proyecto el ingeniero D. Urbano Peña.

6.º El túnel de 717 metros, cerca del pueblo de Cobas, al entrar en Galicia.

7.º Los puentes de Raños, de 287 metros de longitud, y el de Lor, á 40 metros sobre el nivel de las aguas (entre San Claudio y la Puebla de Brollon). El puente de Lor está sostenido por dos pilas y dos estribos, una de aquellas prismáticas, de blanca sillería de granito, que se asienta en un zócalo elipsoidal.

Esta pila, verdadera aguja de una catedral, tiene 28 metros de altura, es decir, doble que las casas de la Puerta del Sol, por ejemplo.

8.º Los viaductos del Val, de Rubin, de Villure y de la Frieira, este último de 4.000 metros, proyectados por el Sr. Richard.

Tales son las obras principales que admira el viajero desde León á Monforte, y que honran la pericia de los ingenieros, el acierto de los constructores y la labor de los operarios.

El domingo, á primera hora, los invitados al acto inaugural tendrán ocasión de admirar la serie de puentes, trincheras, viaductos, túneles, curvas, bajadas y terraplenes que se acumulan en la vía.

El trabajo y el progreso vencieron todas las resistencias y todas las dificultades.

Reflexiones de El Globo:

«La ceremonia de una inauguración, importante sin duda alguna, pero más importante por los resultados que lleva en sí propia que por el aparato de que se la rodea, no parece motivo suficiente para que cuanto hay permanezca en la inseguridad prestada á los negocios de un país por una crisis que todo el mundo siente latir y que nadie sabe en qué momento va á estallar.

El que vayan más ó ménos personajes en el primer tren que recorra la línea del Noroeste, no quitará, seguramente, un átomo de su importancia al gran movimiento que esa nueva vía de circulación va á originar. Esto suponiendo que no pudiera resolverse ántes la crisis, lo cual es mucho suponer, dado el patriotismo con que están dispuestos tantos y tantos hombres públicos á favorecer la solución aceptando los cargos que se les confieren. Patriotismo de que dan poderoso testimonio las estaciones de los ferro-carriles, á donde llegan esos hombres animados de los mejores deseos.

El compás de espera á que se trata de someter la política, es pues, completamente ineficaz para suavizar la marcha de los asuntos y

facilitar la solución; y es, en cambio, muy propenso á originar mayores peligros y obstáculos. Si como reza una máxima, empezar cosa equivale á haber hecho la mitad de ella, aplazarla cuando debe hacerse, será tanto como doblar la dificultad.»

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un resumen de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1881-82, con lo cual ya es fácil á todos seguir con atención la marcha de la Hacienda municipal.

La reforma introducida merece cumplidos plácemes.

Del presupuesto ordinario, cuyos ingresos se calcularon en 28.180.459 pesetas, se liquidaron valores por 25.859.493, de los cuales 25.671.268 constituyeron el ingreso líquido durante el ejercicio, pasando á resultas pesetas 488.225.

Los gastos que se presupusieron ascendían á 28.506.232 pesetas, pero las obligaciones reconocidas y liquidadas no llegaron, en fin del ejercicio, sino á 27.172.638 pesetas, de las cuales fueron satisfechas 25.671.268, y pasaron á resultas; pendientes de pago, 1.501.370, quedando, como se ve, un déficit en el ejercicio cuya cuantía asciende á 1.313.145 pesetas.

Pero áun así, el verdadero déficit no llegará á 1.500.000 pesetas.

Telegrama de la Coruña:

«Están ya terminados todos los preparativos para las fiestas populares que han de coincidir con la inauguración de la línea de Galicia.

Los habitantes de este país agradecen vivamente á S. M. que vengán personalmente á inaugurar la vía. La recepción, se lo aseguro desde ahora, que se hará á las reales personas será digna de Galicia, tan leal y tan amante de la monarquía y de la dinastía.

Ya he dicho que la concesión provisional del lazareto merece todo linaje de aplausos.

Al realizarse ahora el deseo de todos los gallegos, uniéndose á la capital de España con la de Galicia, todos recuerdan el nombre del ilustre ingeniero D. Meliton Martín, quien proyectó las obras maestras de la línea.

El jueves comenzará sus tareas la compañía del Sr. Tamberliek.

Empieza el movimiento de forasteros. Los hoteles y casas de huéspedes, llenos de viajeros.»

El fiscal de la Audiencia de Madrid va á dirigir una circular á los fiscales municipales, recomendando el más escrupuloso exámen de los asuntos relacionados con las denuncias de las autoridades municipales con relación á faltas de tahoneros, carboneros y expendedores de artículos de primera necesidad.

Dicen de Lugo que las autoridades de la provincia de Orense ofrecerán sus respetos á los reyes en la estación de la Rúa-Petín.

SS. MM. regresarán á Madrid el día 7.

Agradecemos al Sr. D. Ramon Rodriguez Correa, secretario del ministerio de Ultramar, su atención en remitirnos un ejemplar de los Presupuestos generales de gastos é ingresos de Cuba y Puerto-Rico para 1883-84.

El telégrafo transmitió anoche las siguientes noticias sobre sucesos ocurridos en provincias:

En Monforte (Lugo), á las diez de la mañana de ayer, se produjo una explosión en la fábrica de pirotecnia de Luis Alvarez, extraños de dicha población, habiéndose desplazado la casa y sufrido daños de consideración las laterales y las de enfrente.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, ni se declaró incendio. Se calcula en 5.000 pesetas las pérdidas materiales.

—En la tarde de ayer apareció ahogado en el río Duero, término de Soria, un hombre, cuya personalidad no ha podido identificarse.

—En Palma, ayer tarde, en la fábrica de mantas de D. Gabriel Magraner, fué cogido por la máquina un operario, á quien será preciso amputar el brazo derecho.

En un establecimiento de bebidas de la calle del Ave Maria, intentó anoche poner fin á sus días una joven de 18 años de edad, tomándose una cantidad de fósforo en un vaso de vino.

Afortunadamente los auxilios de la ciencia pudieron librarla de una muerte cierta.

Parece que los remordimientos de algunos actos de su vida pasada la impulsaron á quitarse la vida.

La Audiencia de Huerca-Overa ha absuelto libremente á un carretero de Cuevas, que en la venta del Civil mató á un gitano, por resultar que lo hizo en defensa propia.

Al enterarse del fallo otros gitanos amigos del muerto, salieron al camino con ánimo de matar al carretero cuando saliese libre de la cárcel para su pueblo. La Guardia civil tuvo noticia de lo que intentaban y los detuvo á todos.

Publica El Día el siguiente telegrama de su corresponsal:

Cádiz, 27 (10:45 n.).—Santa Cruz de Tenerife, 22 Agosto.—Segun he comunicado á ustedes por el cable de la Madera, con esta fecha me embarco para la próxima costa africana en la goleta Ligera, que sale con rumbo á Iñi.

Allí recogeré dicho buque las comisiones hispano-marroquíes, para dar comienzo á la exploración de la costa desde el mismo Iñi hasta Cabo Juby.

El sultan pretende salir del compromiso en que está por el tratado de 1860, imponiéndose Puerto-Cansado; pero los delegados españoles no lo aceptarán.

La Ligera regresará á Mogador el 6 del próximo Setiembre, disolviéndose entonces la comisión.

La corbeta Consuelo salió ayer para Cádiz. Las tropas, el personal y material de campamento y ambulancias dispuestos para la toma de posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, han quedado en Tenerife, en expectativa de los sucesos.

Hay grandísima desconfianza de que se lleve á una solución favorable.—Saturnino Jimenez.»

Anoche á las doce promovieron una acalorada reyerta dos sujetos en la plaza de Bilbao, resultando uno de ellos herido gravemente en el pecho de un disparo de pistola.

El herido fué trasladado á la casa de Socorro, donde continuaba esta madrugada de gravedad...

En Osuna son muchas las personas que hay atacadas de viruelas. El Ayuntamiento, en vista del desarrollo creciente de la enfermedad, ha adoptado...

Merece ser conocida la siguiente real orden, porque ella demuestra cuan merecidamente goza de prestigio y consideracion el benemérito cuerpo de la Guardia civil:

Excmo. Sr.: En la visita á varias provincias, en lo que he tenido la honra de acompañar á S. M., he adquirido completo convencimiento de que la Guardia civil, no sólo se ha mostrado en estas circunstancias digna...

Varios grupos, compuestos de más de 200 personas entre hombres, mujeres y niños, invadieron días pasados los montes públicos de Guadix y se apoderaron del espasmo.

En la seccion primera de la Audiencia se ha visto esta mañana en juicio oral y público, la causa seguida á Guillermo Maszano, por el delito de tentativa de estafa.

La reina madre ha visitado la antigua capital foral del señorío de Vizcaya, la bonita villa de Gueroica. Acto continuo de su llegada fué la reina á visitar al consistorio foral del Señorío.

Ayer empezaron las obras en la seccion comprendida entre Reus y el rio Ebro de la linea de ferro-carriles directos de Madrid á Zaragoza y Barcelona.

Los presidios Norte-americanos. Podrá ser más ó ménos inhumano el trato que en ellos se dá á los presos; pero lo que no cabe duda es que no sólo no cuestan un céntimo al Estado, sino que le dan en lo general ganancia.

En las dificultades consiguientes á una instalacion de enormes proporciones. Desde el 17 de Marzo al 30 de Mayo, el director general de los trabajos de la compañía ha firmado diez y siete contratos de gran importancia para el desmonte, la traslacion de trabajadores al istmo, las excavaciones y terraplenes en diferentes puntos de la linea y la construccion de casas de madera destinadas á los diferentes servicios.

Entre estos contratos merece especial mencion el celebrado con una respetable casa de comercio de esta ciudad para el enganche y conduccion al istmo de 3.000 trabajadores en un plazo que terminará en Octubre próximo.

La aristocracia de la fuerza. Importantes sucesos se preparan en el mundo pugilístico. Para empezar, tenemos la lucha con guantes entre el gigante australiano Slade y el invencible bostoniano Sullivan, que ha tenido efecto en el Madison Square Garden.

Gracias á Dios (dirán los aficionados á esta clase de espectáculos atléticos) que tenemos la oportunidad de ver frente á frente, combatiendo con los puños, á los que tantas batallas han dado con la lengua. Pero esto es nada en comparacion con la tremebunda batalla á puño limpio que se ha arreglado entre Slade y Charles Mitchell, el inglés aquel de la cabeza á prueba de puñetazos.

Anteayer se presentó en los baños de Fuencabida, un perro atacado de hidrofobia, el cual mordió á un guardia civil en una mano, arrancándole un dedo.

En Alcalá de Gispert, Cinctorres y Eslda, pueblos de la provincia de Castellon, se preparan fiestas para la primera semana de Septiembre.

Noches pasadas, y cuando iba mediada la representacion en el teatro del Gran Capitan, de Córdoba, dos individuos del paraíso se trabaron de palabras y casi pasaron á vias de hecho, por lo que un agente de orden público acudió á separarlos.

El tren régio estuvo á punto de sufrir un serio accidente en la estacion de Rincon de Bote (Logroño), segun escriben al Diario de Avisos, de Zaragoza.

En la causa que seguia la Audiencia de Ronda contra varios individuos de la Internacional de Trabajadores, sorprendidos celebrando una sesion secreta, han sido condenados: José del Rio Gonzalez, á dos años y cinco meses de prision correccional y 250 pesetas de multas; Diego Perez Corbacho, en la multa de 425 pesetas, y todos los demás, en número de 39, á dos meses y un dia de arresto mayor; absuelto, Pedro Gonzalez Fernandez.

Hace un mes desapareció de Aguas-Buenas un pastor protestante llamado Mr. Smith. En el Parlamento inglés se trató del asunto; aquel Gobierno y los parientes del pastor prometieron una recompensa de 10.000 duros al que diese noticias del paradero del pastor, y muchos compañeros suyos y guías pagados han recorrido las montañas próximas á Aguas-Buenas, esperando encontrar en sus vertientes el cadáver de Mr. Smith, á quien se suponía despenado, ó cuando ménos secuestrado.

Es curiosa la siguiente noticia de un periódico de Viena. El corresponsal de este periódico asegura haber por conducto fidedigno, que la voluntad del conde de Chambord estuvo siempre encadenada por gestiones secretas del príncipe de Bismarck, que imponia las tres condiciones siguientes: reconocimiento de todo lo establecido desde 1859, confirmacion del tratado de paz de Versalles y alianza entre Francia y Alemania, establecida sobre bases sólidas.

El conde de Chambord contestó que á nada se comprometia anticipadamente, y entonces, el corresponsal asegura que Bismarck envió el siguiente ultimatum: «Le reconocemos por rey, si acepta las condiciones indicadas; en caso contrario, al hacerse la restauracion, Alemania ocuparia la frontera francesa.» Segun el corresponsal, estos tratos tuvieron lugar en 1873, cuando estuvo invocada la restauracion de la monarquía. Ante esta eventualidad, Chambord tomó el pretexto de la bandera blanca para no aumentar los conflictos de su patria.

auxiliar del ministerio de la Guerra, ha dejado de existir en el dia de ayer, á las diez y media de la noche, despues de larga y penosa enfermedad.

La secretaria de la Guerra ha perdido uno de sus más celosos funcionarios, y entre sus compañeros deja gratísimos recuerdos.

Avila, 28 (11 noche).—La noche del 24 del actual se produjo un violento incendio en el Arenal que destruyó por completo cinco casas y causó grandes desperfectos en otras tres, habiéndose sofocado despues de diez horas de duracion.

Algeciras, 29 (10 mañana).—Ha sido ejecutado el carabineiro Juan Sebastian de la Cruz.

Segun participan telegráficamente de Soria, el Ilmo. Sr. Obispo de Osma está muy mejorado.

En el Arenal (Avila) ha ocurrido un violento incendio, quemándose cinco casas y quedando tres casi destruidas; el fuego ha durado diez horas.

Segun telegrama de Gerona, el reo Primo Ors, sentenciado á la última pena, que se escapó de la cárcel de Figueras el 24 del actual, ha sido capturado en Besalu por la Guardia civil.

Un telegrama de nuestro cónsul en Gibraltar, participa que la salud pública en aquella localidad es inmejorable.

En Chamberí se ha caído esta tarde un muchacho de un tranvía hiriéndose gravemente.

En Alejandria han fallecido hoy doce atacados de cólera.

Realmente no ha sido sesion la celebrada hoy por el Ayuntamiento. Con motivo de removerse el asunto de limpiezas, se han suscitado algunos debates, de los cuales hemos sacado en limpio que para la limpieza de los novecientos pozos negros que tiene Madrid, se emplean doce cubas, y que aun cuando el contrato de limpiezas prescribe que cada carro para este servicio vaya cubierto de una regilla metálica, no la llevan.

Respecto al asunto de riegos, no se reparte por igual este servicio, mientras las vias canalizadas están además regándose en cubas. Bien harían algunos señores concejales en dar un paseo por las afueras del barrio del Sur, y admirarían el nunca visto espectáculo de respirar una atmósfera semi-sólida, á consecuencia del polvo.

Además algunas personas han notado que es tan pésimo el estado de las afueras, que á consecuencia de los baches del camino se le ha roto esta mañana el carruaje á un señor concejal, teniente alcalde por más señas, y todos los dias ocurren accidentes semejantes.

Digna de encomio es la conducta de algunos señores tenientes de alcalde, como los de Palacio é Inclusa, por ejemplo, que han inutilizado gran cantidad de frutas en descomposicion, imponiendo, tanto por esta causa como por la expedicion de pan falso de peso, más de seiscientas pesetas de multa.

Hoy á las doce se ha reunido otra vez el Ayuntamiento para constituir definitivamente la junta municipal de Asociados.

A las cuatro ménos cuarto de esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa núm. 20 de la calle de San Juan.

El siniestro ha ocurrido á consecuencia de haberse inflamado un cajon conteniendo bombas y serrin.

Un cabo segundo de Orden público que sacó dicho cajon en medio de la calle, se ha ocasionado varias quemaduras.

La comision de subsistencias del Ayuntamiento, se ha reunido hoy para examinar la proposicion del contratista de subsistencias de Administracion militar, que se compromete á expender pan á 40 céntimos, siempre que el Municipio le facilite sitios ó depósitos donde expenderlos, y encargados de la venta.

Los ministros se han reunido esta tarde á las cinco en la Presidencia para celebrar Consejo, creemos que como preparatorio del que mañana tendrá lugar ante S. M. el rey y para leer los últimos telegramas recibidos de Paris, que como es sabido, en estos momentos son de gran interés para el Gobierno.

El hecho de haber estado hoy en Palacio el duque de la Torre, ha sido objeto esta tarde de cálculos nuevos entre la gente política, y de la reproduccion de ciertos anuncios.

La intransigencia de los izquierdistas, ó me-

tor dicho, el embrollo en que sus pretensiones se encuentran metidas en estos momentos, era esta tarde otro de los temas de discusion para los que se han convencido de que no hay todavía nada definitivo de crisis ministerial.

Hoy se ha dicho, con referencia á seguridades de origen oficial, que el levantamiento de la suspension de garantías será un hecho antes de que el rey emprenda su viaje, en cuyo caso habria necesidad de resolver en el Consejo de hoy este asunto, y lo dudamos bastante.

La situacion de nuestro mercado de valores públicos continúa siendo desconsoladora porque se ha apoderado de él la mayor atonia, y los tenedores de efectos de crédito, se muestran muy reacios para operar, sobre todo á plazo.

En los primeros dias de la semana próxima, si es que no se adelantan, llegarán á Madrid algunos individuos del directorio de la izquierda, circulando el rumor de que inmediatamente irán á Lourizan, donde celebrarán una importante conferencia.

La visita del duque de la Torre al rey, no ha tenido más objeto que el de ofrecer sus respetos al monarca.

En el sala de conferencias del Congreso era general la creencia esta tarde de que el señor Sagasta será oportunamente el encargado de formar el nuevo Ministerio.

Esta solucion se consideraba como indiscutible por la segura.

También se dice que no existe el telegrama del Sr. Posada Herrera de que tanto se ha hablado estos dias.

Londres, 29.—El Daily News, comentando el artículo agresivo del periódico alemán Nordentshe, del que se ha ocupado toda la prensa, dice que el gacetero alemán autor de aquel escrito, habria servido mucho mejor el interés de la paz empleando más moderacion y cortesía.

El mencionado periódico inglés añade que las violencias de escritos contra Francia producirian simpatias en favor de aquella nacion.

Berlin, 29 (una tarde).—Con motivo de la apertura del Reichstag alemán, se ha leído hoy un mensaje del emperador Guillermo, en el cual no se trata de ninguna manera de política exterior; habla solamente del tratado del comercio de Alemania con España.

Frohsdorf, 29.—El doctor Vulpian y cuatro médicos austriacos, han hecho la autopsia del conde Chambord. Han encontrado un tumor en el estómago, otro en la arteria aorta, y una degeneracion grasienta del corazón y del vientre.—Fabra.

RECOLETOS.—Con el título A la sombra de papá se estrenó anoche en este coliseo una zarzuela, original, la letra del Sr. Garcés y la música del Sr. Camino.

La obra está bien escrita, y obtuvo una excelente acogida.

Los autores fueron llamados al palco escénico al final de la representacion.

PRICE.—Esta noche se verificará en este circo una variada funcion.

Debutarán varios artistas y se ejecutará un nuevo trabajo importado del Gran Hipódromo de Paris.

Además de las obras de los Sres. Cano, Sellés y Gomez (D. Valentin), con que puede contar este año el teatro Español, sabemos que está terminando otro drama el distinguido autor de Basco Nuñez de Balboa y La manta del caballo, D. Pedro de Novo y Colson.

Con destino al teatro de la Comedia está terminando una obra el reputado autor D. Ricardo de la Vega.

La becerrada organizada por los dependientes de comercio, no se celebrará hoy como estaba anunciado, sino mañana juéves.

Estado del tiempo. Sigue siendo bastante anormal la situacion meteorológica del continente, en la parte Septentrional.

En el centro y en el Mediodia, la zona de las fuertes presiones sigue estacionaria, y la columna mercurial desciende muy lentamente, sobre todo en el S., donde su altura casi coincide con el valor medio normal.

En España, el tiempo mejora notablemente, si bien en el NO. el barómetro desciende, aunque poco.

La temperatura es la misma que la del dia anterior.

El viento flojo sopla con muy poca fuerza del segundo cuadrante.

Almanaque.—Agosto (31 dias).

Boletin religioso. Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima. Indulgencia plenaria, como en 23 de Enero.

hora de la Misericordia en San Sebastian ó del Benar en los Donados.

Precios del mercado de ayer. Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'60 á 2 id. id.

Idem ternera de 1'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'60 á 0'00 id. id. Idem oveja á 1'20 á 1'30 id. id.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id.

Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id. Judias de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.

Patacas de 0'13 á 0'20 id. id. Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 11 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 460; carneros, 638; corderes, 40; terneras, 67; ovejas, 220; total, 4.095.

Su peso en kilogramos: 37.547'750. La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 51.640 pesetas 44 céntimos.

Bolsa del dia 29 de Agosto. COTIZACION OFICIAL. Ultima precio. Deuda perpétua al 4 por 100 interior. 81-40

Fin corriente. 81-35 Fin próximo. 81-30 Renta perpétua al 4 por 100 exterior. 81-40

Deuda amortizable con interés 2 0/0 interior. Idem id. id. exterior. 81-40 Resguardos al portador de la Caja de D. 81-40

Títulos prov. de deuda amort. al 4 por 100. Pequeñas. 81-40 Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/0 anual. 81-40

Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie interior. Idem id. id. exterior. 81-40 Obligaciones del T. sobre prodos. Aduanas. 81-40

Idem id. sobre Renta de id. de Cuba. 81-40 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 81-40

Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100. Idem id. id. al 6 por 100. Idem id. id. al 5 por 100. 81-40

Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100. Acciones del Banco de España. 81-40

Idem del Banco Hipotecario de España. Idem de la S. G. de G. Mobiliario Español. Acciones del Banco de Castilla. 81-40

Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual. Obligaciones del mismo. 81-40 CAMBIOS.—Londres, á 90 dias. 81-40

Id. á 8 id. 81-40 Paris á 8 id. 81-40 En el Bolsin tendencia muy floja. Papel. REPRESENTANTES DE LA GACETA UNIVERSAL EN LOS DISTRITOS MILITARES EN LA PENINSULA Y ULTRAMAR.

Castilla la Vieja (Valladolid).—Don Gerardo de la Puente Alzate, Damas, 28, entre-suelo. Baleares (Palma).—Oficial primero D. Rafael Ramon y Goya. Aragon (Zaragoza).—Oficial segundo de Secciones de Archivo, D. Domingo Garcia Martin. Galicia (Coruña).—Idem D. Vicente Vacani y Garcia. Navarra (Pamplona).—Idem D. Ramon Rodriguez y Rodriguez. Burgos (Burgos).—Oficial segundo D. Simon Gonzalez Ruiz. Valencia (Valencia).—Idem D. José Salvador y Rojo. Cataluña (Barcelona).—Idem D. Juan Campos y Jover. Granada (Granada).—D. Alfredo Melendez, capitán teniente en la capitania general. Andalucía (Sevilla).—Idem D. Pedro Orejon y Alonso. Extremadura (Badajoz).—D. José Cámara y Egea, teniente del batallon reserva. Provincias Vascongadas (Vitoria).—Auxiliar del gobierno militar, D. Toribio Vivanco. Isla de Cuba (Habana).—D. Francisco Brañas, capitán de infantería, auxiliar de la subinspeccion. Filipinas (Manila).—D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, capitán de infantería, plaza de San Gabriel, extramuros, almacen de Vivac.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—A beneficio de los maestros Espino y Rubio.—A sangre y fuego.—Concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro señor Espino.—Ellos y nosotros.—El esclavo Sirio (baile).
Entrada, 1 peseta.

RECOLETOS.—9.—Arte de Birlbirloque.—A la sombra de papá.—A un si un no.—Meterse en honduras.

PRICE.—9.—Funcion monstruo en la que debutarán los cuatro clowns hermanos Politis y la celebre familia Colmar, compuesta de acróbatas y gimnastas, acompañados los excentricos Renads (las Arañas), los notables hermanos Stbling, Mr. Guillaume, los aplaudidos Martinettes, Mr. Lorenz Wulff, que presentará sus diez caballos rusos amestrados en libertad; terminando el espectáculo con el ejercicio nuevo importado de Paris con el título de «La carrera de obstáculos».

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Decima aparicion de la célebre y simpática artista miss Leona Dare.—Tercera presentacion de la gran compañía brasileña.



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DE N.Y.C.
DE NUEVA YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando a los de provincias en letra á la vista.
Más detalles: Corredera Alta, número 6, segundo izquierda.
—J. Martinez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.
Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.
El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.
Para más detalles, Corredera Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.
Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18. Madrid.

Dirigirse al director Jaime Bache

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.º Permanece teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No se necesita lo antes lavar ó desengrasar el cabello y acortar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5. A. Meria, comercio de D. Juan Peseiro; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señoras Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7. Murcia, Principe Alfonso, 34; La Dalia Azul, d. 16; Basar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 69; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Borja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14. Cádiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zarágoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sables y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.
CALLE DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO.
 En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defuncion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

LOS MÁS ELEGANTES
Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,
Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portera.—Razon, Espiritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 48 y Gato, 4.

CAFÉS, TES, Y GENEROS ULTRAMARINOS.

EL CISNE.
FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

La mejor y más justa garantía que esta casa ofrece al público, es la superioridad de sus géneros.

DESPACHO CENTRAL, CLAVEL, 3.

INTERESANTE
LA CASA EDITORIAL
DE
DON FELIPE GONZALEZ
LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero doleite, ilustracion y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero.

Hé aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:

EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales.
LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales.

Se están publicando del mismo autor:
LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresion, á dos reales.
EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno.

JÁIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno.
Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente:
EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO.
PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGRI.
Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.

Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez:
EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales.
EL CHATO DE BENAMEJ, dos tomos..... 60 »
LOS ESCAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 »
EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 »
De D. Antonio San Martin:
NERON, dos tomos..... 58 »

Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

SASTRERÍA MILITAR
DE
FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Se envia á provincias remitiendo la medida.
Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

BIARRITZ.
GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES
E. CONZAIN, PROPIETARIO.

Casa de primer orden, magnífica situacion con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados.
Se habla español é inglés.

AGUA DE SAN LORENZO.
Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este potrosico específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándos para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
Se recomienda al público en general no confundir este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arsenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 33, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y Compañia)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y el 30; de Santander, el 20; y de la Coruña, el 21 de cada mes.
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, colazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puertos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Majagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabana la, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Sal na Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus literales, 35 duros.—De 3.ª preferente con más comodidad, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.
MADRID, Montero, 18, MADRID.
GRANDES OCASIONES.

Una gran partida	de rasos de seda, brochados: valian 14 reales, á.....	8
Un gran lote	de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales, á.....	5
Un surtido divino	en lanas de cuadros escoceses, doble ancho: valian 12 reales, á.....	8
Una grande ocasion	para comprar bonitos percales de acalidad, á reales.....	4.50
Un lote	de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza.....	140
Muy bonitas	lanas, velo religioso, armis y cachemir Beccia: valian 12 reales, á.....	8
Manteletas y abrigos	para verano, modelos especiales de Paris, desde reales.....	40
Guarda-polvos y pardesús	para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á.....	40
Chaquetillas modelos	para mañana, de lana dulce inglesa: valian 60 reales, á.....	4
Matinées	en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales, á.....	30
Sombreros de paja	para señoras, aboritas y niños: adornados los tenemos desde rs.....	20
Batas y peinadores	de hilo crudo, con bonitos bordados: valian 80 reales, á.....	40
Trajes para bañarse	de gran fantasia, tela higiénica, que valian cuatro duros, á rs.....	40
Zapatos de mar	con suela de corcho, bordados á la parisien, valian 30 reales, á.....	16
Preciosas sombrillas y abanicos	modelos exclusivos de la China: desde.....	2
Trajes	para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales.....	120
Camisas	de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales.....	12
Ropas blancas	confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales.	
Capas para el baño	toallas y sábanas rusas inglesas, desde.....	6

Remesas á provincias: dirigirse á los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 23, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
Depósito central, calle Mayor, 58, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

110, HORTALEZA, 110.

SASTRERÍA MILITAR
DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y cuidado. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.